Nota UOC Nº 385/2021

C.U., San Lorenzo, 03 de noviembre de 2021

Señores:
H&B TRADING S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 23/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PROTOCOLARES PARA ACTO DE GRADUACION DE LA FIUNA E IPT - ID 402785".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **Resolución D Nº 725/2021** de fecha 02 de noviembre de 2021.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la suscripción del contrato, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con dicho contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.
Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 23/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PROTOCOLARES PARA ACTO DE GRADUACIÓN DE LA FIUNA E IPT - ID 402785".

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Para: hybtradingsa2005@gmail.com
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

3 de noviembre de 2021, 9:42

Srs.

H&B TRADING S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 385/2021 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 23/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PROTOCOLARES PARA ACTO DE GRADUACIÓN DE LA FIUNA E IPT - ID 402785"**. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 adjuntos

- **ACTA DE EVAL_ADQ. DE MEDALLAS.pdf** 2528K
- **CUADRO COMP_ADQ. DE MEDALLAS.pdf** 318K
- **NOTA UOC Nº 385_ADJ.pdf** 511K
- **RESO D Nº 725_ADJ. DE ADQ. DE MEDALLAS.pdf** 1199K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 23/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PROTOCOLARES PARA ACTO DE GRADUACIÓN DE LA FIUNA E IPT - ID 402785".

HYB Trading <hybtradingsa.2005@gmail.com>
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

3 de noviembre de 2021, 9:54

RECIBIDO.GRACIAS

[El texto citado está oculto]
--

H&B Trading S.A.
021 280 970
0992 956897

Nota UOC Nº 386/2021

C.U., San Lorenzo, 02 de noviembre de 2021

Señores:
NOW SOCIEDAD ANONIMA

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 23/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PROTOCOLARES PARA ACTO DE GRADUACION DE LA FIUNA E IPT - ID 402785".**

Fue adjudicada a la empresa: **H&B TRADING S.A.**, según **Resolución D Nº 725/2021** de fecha 02 de noviembre de 2021.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 23/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PROTOCOLARES PARA ACTO DE GRADUACIÓN DE LA FIUNA E IPT - ID 402785".

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 3 de noviembre de 2021, 9:47
Para: mcandia309@gmail.com, Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Srs.

NOW SOCIEDAD ANONIMA

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 386/2021 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 23/2021 para la **"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PROTOCOLARES PARA ACTO DE GRADUACIÓN DE LA FIUNA E IPT - ID 402785"**. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 adjuntos

- **RESO D Nº 725_ADJ. DE ADQ. DE MEDALLAS.pdf** 1199K
- **ACTA DE EVAL_ADQ. DE MEDALLAS.pdf** 2528K
- **CUADRO COMP_ADQ. DE MEDALLAS.pdf** 318K
- **NOTA UOC Nº 386_NO ADJ.pdf** 339K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 23/2021 para la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PROTOCOLARES PARA ACTO DE GRADUACIÓN DE LA FIUNA E IPT - ID 402785".

Mirian Candia Sánchez <mcandia309@gmail.com> 3 de noviembre de 2021, 10:06
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Cc: Agustin Gavilan <agavilan@ing.una.py>, Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

Estimada Paola,
Acusamos recibo del presente correo.
Cordialmente
NOW SA
[El texto citado está oculto]
--

Mgtr. Mirian Candia Sánchez

Asesorías & Consultorías

Cel: +595-981-268787

mcandia309@gmail.com